

Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar

/ 7 LIBRO VII. ASPECTOS FINANCIERO CONTABLES / 7.1 TÍTULO I. ESTADOS FINANCIEROS / 7.1.5 FORMATO FUPEF-IFRS / 7.1.5.3 Notas Explicativas a los Estados Financieros / 7.1.5.3.28 Nota 28. Ingresos ordinarios (IAS 18)

7.1.5.3.28 Nota 28. Ingresos ordinarios (IAS 18)

[En esta nota explicativa las C.C.A.F. deben informar las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos ordinarios]

El detalle de los Ingresos ordinarios es el siguiente:

Para este efecto, revisar el Cuadro N°1 del Anexo N°24: Cuadros de la Nota 28 del Título I del Libro VII del Compendio de la Ley N°18.833.
